DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD.

Que, en mi carácter de Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gerencia General de Aduanas, en atención a lo dispuesto en el art. 3 de la Resolución 3893/20 "POR LA CUAL SE REGULA LA EMISION DE CODIGOS DE CONTRATACION", declaro que:

Bajo mi exclusiva responsabilidad se ha determinado la suscripción del Contrato N°31/2023- "SEGUROS VARIOS PARA EDIFICIO DNA 2 LITORIAL", entre la GERENCIA GENERAL DE ADUANA y la firma FENIX S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS, con anterioridad al vencimiento del plazo previsto para la presentación de protestas, dada la urgencia de contar con la cobertura del seguro para los bienes objeto del contrato. Asimismo, el llamado de referencia contó con la participación de un solo oferente, quien finalmente resultó adjudicado, por cumplir con la totalidad de los requisitos establecidos en las bases y condiciones para su adjudicación, por lo que no se corre riesgo de que alguna empresa pueda presentar protesta contra dicha adjudicación

Suscribo el presente documento en carácter de Declaración Jurada de Responsabilidad, en cumplimiento a la Resolución DNCP 3893/2020 que en su artículo 3 dispone: "A fin de garantizar los derechos de los oferentes en los procedimientos licitatorios regidos por la Ley N° 2051/03, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) no emitirá el Código de Contratación (CC) si no estuviere cumplido el plazo previsto en la norma para presentar protesta computado desde la última notificación realizada, salvo las siguientes excepciones: a) Cuando la Convocante justifique las razones en virtud de las cuales el cumplimiento del plazo señalado generaría un daño o perjuicio al Interés Público, lo cual podrá ser acreditado mediante la presentación de una Declaración Jurada firmada por el Encargado de UOC, donde consten los motivos alegados y la manifestación expresa de su exclusiva responsabilidad para sustentar dicha solicitud..."

Asunción, 21 de setiembre de 2023.

ADUANA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
PARAGUAY

C.P. Carlos Martínez, Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones
DAF _ Gerencia General de Aduanas _ DNIT